

## DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE LA RECOGIDA DE DATOS PERSONALES

### DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

**CLÍNICA DENTAL PONTECALDELAS S.L.**  
**B36409951**  
**Plaza de Cotobade 1º C (Edificio Caracas)**  
**36820 Ponte Caldelas (Pontevedra)**  
NRS. C36-000333

Clínica Dental Ponte Caldelas S.L., como responsable del tratamiento de los datos personales y médicos del interesado, le informa que sus datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el nuevo Reglamento (UE) de Protección de datos del 25 de Mayo de 2018 (2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016), relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

### DATOS DEL INTERESADO

Don/Doña: Dorena Miranda Doral con DNI 77418912-S como paciente

(En caso de menores o incapacitados consignar el nombre, apellidos y DNI del padre, madre o tutor)

Don/Doña: \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

(en adelante INTERESADO)

## INFORMACIÓN SOBRE LA RECOGIDA DE DATOS PERSONALES

### FINALIDAD:

Los datos recabados serán tratados por el Responsable del Tratamiento con el fin de proporcionar al interesado una asistencia sanitaria adecuada y proceder a su correcta gestión administrativa.

Los datos recabados serán los datos de identificación, de salud, diagnóstico y tratamiento sanitario administrado y aquellos otros que sean necesarios para su correcta atención médica y administrativa.

### DURACIÓN:

Los datos del interesado serán almacenados por el Responsable mientras dure la relación asistencial entre el interesado y el responsable. Una vez cesada esta relación, los datos se conservarán por un periodo mínimo de 5 años desde la finalización de su último tratamiento, de conformidad a lo establecido en el Real Decreto 1594/1994, de 15 de julio por el que se desarrolla la Ley 10/1986 de 17 marzo, por la que se regulan las profesiones de Odontólogo, Protésico Dental e Higienista Dental y en la Ley 41/2002, de 14 de Noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

### LEGITIMACIÓN:

La base legal sobre la que se sustenta la recopilación y tratamiento de datos será la existencia de un acuerdo contractual y de prestación de servicios, así como la existencia de un consentimiento informado. Los datos serán recabados y tratados con el fin de poder proporcionar al interesado un servicio sanitario adecuado, de acuerdo con sus circunstancias, y el plan de tratamientos aceptado, siendo esenciales para la prestación del servicio. La correcta prestación de los servicios sanitarios contratados puede suponer la necesidad de comunicar sus datos a Empresas colaboradoras y/o proveedores de materiales y servicios o a sociedades participadas y/o de Grupo HBK Global Business S.L.U. siempre que sean necesarios para el desempeño de la prestación sanitaria y con la finalidad de calidad y mejora asistencial médica.

Por otro lado, trataremos sus datos para perseguir determinados intereses legítimos del Responsable, entre ellos los siguientes: el envío de información sobre servicios del Responsable similares o no a aquellos que usted haya contratado en el pasado; el envío de encuestas de satisfacción y, en general, la auditoría de calidad de los servicios prestados por el Responsable y cualquier otro tratamiento en base al interés legítimo, o que establezcan las leyes.